

---

Evento contra homofobia en Cuba a tono con cambios constitucionales

14/05/2019



En el programa televisivo Mesa Redonda, en el cual se denunció la reciente manipulación mediática relacionada con el evento, la también diputada explicó que la Jornada contempla casi una treintena de actividades a nivel nacional y se desarrolla en un escenario promovido por la nueva carta magna de la nación caribeña.

Mariela Castro significó que la Ley de Leyes, promulgada en abril de 2019, reconoce de manera explícita los derechos sexuales de las personas Lgbti (lesbianas, gays, bisexuales, transexuales) y blindó su protección.

Añadió que en el amplio programa de la jornada se priorizó la inclusión de más acciones educativas y académicas que aporten a las nuevas transformaciones jurídicas a las que está abocada la isla, principalmente con el Código de Familia.

Manuel Vázquez, subdirector del Cenesex, argumentó que en esta edición, que concluirá el 18 de mayo, se vio la necesidad de generar espacios de debate y de conocimiento que acompañen esos cambios.

Por otra parte, aseguró que todas las actividades son fundamentales, y la conga tiene la misma relevancia que las demás; sin embargo, advirtió, que hace mucho tiempo existen personas que la han querido utilizar para desvirtuar su mensaje desde el comienzo de las Jornadas contra la Homofobia y la Transfobia.

Subrayó que ante las coyunturas actuales tanto internas como externa y políticas, el Cenesex decidió no dar ese espacio, 'fue una decisión compleja y para muchos quizás no fue entendida, lo que fue utilizado para convocar a una marcha sin autorización, y la autorización es un requerimiento legal que existe no solo en Cuba sino en el mundo', dijo.

Vázquez estimó que la participación en esa caminata no superó el centenar de personas, y sí se contaba con la amplia presencia de prensa extranjera avisada con antelación.

Acotó que quienes al final del recorrido actuaron de manera desorganizada, sin civismo, de manera irrespetuosa, nunca participaron en las congas anteriores y no tienen incluido el tema de los derechos de las personas Lgbti en sus agendas personales.

En un comunicado anterior, el Cenesex informó sobre la no celebración este año de la tradicional conga y la inclusión de otras acciones que desde el punto de vista educativo y académico contribuyan a sensibilizar y movilizar reflexiones en la ciudadanía sobre los derechos de las personas Lgbti.

Además alertó sobre interpretaciones malintencionadas que buscan tergiversar la realidad de la isla para desacreditar, dividir y sustituir el verdadero sentido de esta actividad.

'Quienes de veras quieran defender las jornadas pueden cerrar filas junto al Cenesex y el comité organizador de esta duodécima edición, para garantizar su exitoso desarrollo, y no sumarse a provocaciones o ataques prejuiciados políticamente', indicó el Cenesex.

De igual modo, destacó que 'la madurez política y ciudadana de la población Lgbti (lesbianas, gays, bisexuales, transexuales) debe predominar sobre cualquier intento por desvirtuar o sabotear lo alcanzado'.

La XII Jornada Cubana contra la Homofobia y la Transfobia, que desarrolla el Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex), concluirá el 18 de mayo y contempla numerosas actividades de índole académicas, comunitarias, artísticas, recreativas y comunicacionales.

Como es habitual el evento cuenta con el apoyo del Ministerio cubano de Salud Pública, al cual pertenece el Cenesex, y este año es coordinado, además, con la dirección del Partido Comunista de Cuba y del Gobierno de las provincias de La Habana y Camagüey, donde se realizarán el mayor número de acciones, de acuerdo con la convocatoria.

Bajo el lema Todos los derechos para todas las personas. Reescribe la felicidad, la jornada recibe también el apoyo de los ministerios de Educación, Cultura y del Interior; así como los institutos cubanos del Arte e Industria Cinematográficos y de Radio y Televisión.

También aportan a la convocatoria del Cenesex la Federación de Mujeres Cubanas, la Central de Trabajadores de Cuba, la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, la Unión Nacional de Juristas de Cuba, entre otras entidades estatales y organizaciones de la sociedad civil.

---